



MIN. INT. (ORD.) N° 497 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2008.

MAT.: Remite informe Glosas 04, 14, 16 y 23 de Programa 01, Glosa 02 de Programa 02, Glosa 03 de Programa 03 y Glosa 04 de Programa 04.

SANTIAGO, 30 ENE. 2009

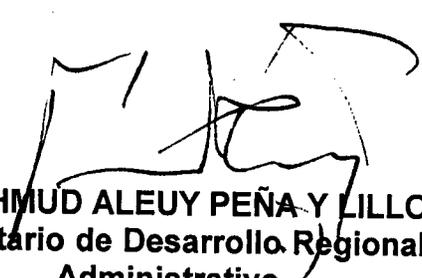
DE : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citadas en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2008, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, sobre el desarrollo de los Programas.
2. De acuerdo a lo anterior, remito a Ud., en documento adjunto, la información requerida.

Saluda atentamente a




MAHMUD ALEUY PEÑA Y LILLO
Subsecretario de Desarrollo Regional y
Administrativo


OT/CH/NA/SQZ
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Senado
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. División de Municipalidades
8. Departamento de Planificación y Control de Gestión
9. Oficina de Partes